



EXPTE Nº: CSE/1100/1100885349/19/PA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS EXISTENTES EN LOS CENTROS DE SALUD, CENTROS DE ESPECIALIDADES, SERVICIOS DE URGENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONSULTORIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ÁREA DE SALUD Nº I MURCIA-OESTE”**

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS EXISTENTES EN LOS CENTROS DE SALUD, CENTROS DE ESPECIALIDADES, SERVICIOS DE URGENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONSULTORIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ÁREA DE SALUD Nº I MURCIA-OESTE”**

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- INTEGRALIA ENERGÍA INSTALACIONES, SL





- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, SAU
- VECTORIS, SL
- EULEN, SA
- MONCOMBRA,SA
- FERROVIAL SERVICIOS, SA
- MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN,SL

Tercero: Adjudicar el presente expediente con un plazo de ejecución de doce meses, a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

EMPRESA ADJUDICATARIA	INTEGRALIA ENERGÍA INSTALACIONES, SL
NIF	B30869713
Importe adjudicado sin IVA	76.999,98€
IVA aplicable 21%	16.170,00€
Importe total	93.169,97€
Plazo de ejecución	12 meses
Elementos determinantes de la adju	Mejor oferta técnica y económica.

Sexto. Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas¹, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presenta acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

¹Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección sede electrónica del TACRC a efectos de reclamaciones: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>





Séptimo.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

(fechaado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. El Director Gerente del Área I de Salud
(Res.8/01/2015,BORM nº 14 de 19/01/2015)

14/10/2019 10:10:37

BAEZA, ALCARAZ, ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-513444c4b-ee5a-1bba-c08b-0050569b6280





ANEXO PUNTUACIONES

EXPT E Nº: CSE/1100/1100885349/19/PA

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES, CENTROS DE SALUD, SERVICIOS DE URGENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONSULTORIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ÁREA DE SALUD Nº I MURCIA-OESTE”.

LICITADOR	OFERTA REALIZADA	OFERTA ECONOMICA (45 puntos)	OTROS CRITERIOS MEJORAS (8 puntos)	OFERTA TÉCNICA (47 puntos)	TOTAL
INTEGRALIA ENERGIA INSTALACIONES, S.L.	76.999,98 €	45,00	8	42,00	95,00
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	82.695,50 €	41,04	8	39,25	88,29
MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, S.L.	84.995,00 €	39,44	8	36,00	83,44
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, SAU	84.281,62 €	39,93	8	34,75	82,68
EULEN S.A.	90.571,60 €	28,47	8	32,50	68,97
MONCOBRA, S.A.	94.100,84 €	17,81	8	33,25	59,06
VECTORIS, S.L.	98.999,00 €	3,02	8	35,75	46,77

